



ADJUDICA CUPOS EXENTOS DE ARANCEL, EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE POSTULACIÓN DE ENERO DE 2022, A LOS FUNCIONARIOS QUE SE INDIVIDUALIZAN, EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, CURSOS O ACTIVIDADES QUE SE INDICAN.

RESOLUCION EXENTA N° 0318

Santiago, 22 de marzo 2022

VISTOS

Lo dispuesto en el D.F.L N°3, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación, la Ley N°21.091 sobre educación superior; la Ley N°21.094 sobre universidades estatales; La Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.880; el Decreto Universitario N° 567 de 2020 y Decreto TRA N°309/39, de 2020; el D.U N°007586, de 1993, Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile; el D.U N°0028011, de 2010, Reglamento General de Estudios conducentes a los grados académicos de Magíster y Doctor; el D.U N°0027613, de 2004, que aprueba normativa sobre Diplomas; el D.U N°004222, de 1993, que aprueba normas reglamentarias sobre cursos de especialización de postítulo; el D.U N°0011180, de 2020, modificado por el D.U N°0020977, de 2020; la Resolución Exenta 01529, de 2021, de Rectoría que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución Exenta N° 0905, de 2020; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 4° del D.U N°0011180, de 23 de abril de 2020 –cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por D.U N° 0020977 del mismo año- establece que en los programas, cursos o actividades referidos (esto es, programas académicos de Magíster, Diplomas de Postítulo, Diplomas de Extensión, Cursos de Especialización de Postítulo, Cursos Intensivos, Cursos de Actualización y cualquier otro curso o actividad de extensión que se imparta por la Universidad de Chile, excluidos los programas de Doctorado y Título Profesional de Especialista), se asegurará en cada cohorte de estudiantes o alumnos(as) la existencia de un cupo exento de pago total de arancel, que se reservará para algún(a) funcionario(a) académico(a) o del personal de colaboración de la Universidad de Chile que curse el programa o curso respectivo. El Rector, mediante resolución, fijará los requisitos, condiciones, procedimiento y obligaciones a los que se deberán sujetar quienes postulen o accedan a estos cupos, junto con definir los criterios para adjudicar el beneficio en el caso de existir más personas elegibles que cupos disponibles; además, dicha normativa señala que podrá establecerse porcentajes superiores de rebaja de arancel o más cupos exentos de su pago para el personal de la Universidad en determinados programas o cursos.
2. Que, en cumplimiento de la disposición citada en el considerando precedente, el Rector dictó la Resolución Exenta N°0905, de fecha 8 de octubre de 2020, que “Reglamenta otorgamiento de cupos exentos del pago total de arancel, para los programas académicos de magíster, diplomas de postítulo, diplomas de extensión, cursos de especialización de postítulo, cursos intensivos, cursos de actualización y cualquier otro curso o actividad de extensión que se imparta por la Universidad de Chile”, normativa que de conformidad al artículo 12 de los Estatutos Institucionales, establece sobre la base de méritos y causales objetivas, con arreglo a la ley y sin sujeción a discriminaciones de carácter arbitrario, aquellos requisitos, condiciones, procedimiento y obligaciones a los que se deberán sujetar quienes postulen o accedan a estos cupos de exención de pago arancelario, junto con definir los criterios para adjudicar el beneficio en comento en los casos que exista un mayor número de personas elegibles respecto a la cantidad de cupos disponibles.



3. Que, con posterioridad a la total tramitación de la Resolución Exenta antedicha, esta fue rectificadora y modificadora en sucesivos actos administrativos hasta la fecha, aprobándose su texto refundido, coordinado y sistematizado mediante la Resolución Exenta N° 01529, de 17 de diciembre de 2021.
4. Que conforme al inciso final del artículo 13 de la Resolución Exenta N° 0905/2020, se podrán abrir períodos extraordinarios de postulación a cupos exentos en los programas académicos a que se refiere dicha resolución, sin perjuicio de los períodos regulares de abril y diciembre de cada año calendario.
5. Que, conforme a ello, en el mes de enero de 2022 se efectuó la convocatoria extraordinaria a postulaciones a cupo exento, a contar del 3 y hasta el 28 de enero de 2022, lo cual fue informado oportunamente a través de la página web de la Universidad y correos electrónicos de divulgación.
6. Que, asimismo, para realizar el proceso de postulación indicado en el punto anterior, la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, puso a disposición de los/las funcionarios/as interesados, formularios tipo para ingresar su postulación en la página web institucional <https://uchile.cl/u173748>.
7. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8°, de la Resolución Exenta 0905/2020, el /la Vicerrector(a) de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, resolverá fundadamente sobre la adjudicación a los postulantes que hayan solicitado cupos de exención arancelaria, en mérito a los antecedentes presentados y la evaluación efectuada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas (DGDP) y la Dirección de Desarrollo Académico, resolución que debe expedirse en un plazo máximo de 60 días contado desde la formalización de la postulación con sus antecedentes completos.
8. Que, la Comisión Evaluadora, integrada por el Sr. Claudio Olea Azar, Director de Desarrollo Académico, de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y la Sra. Fabiola Divin Silva, Directora de Gestión y Desarrollo de Personas, de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, revisó los criterios de admisibilidad, puntajes y ponderaciones correspondientes a cada postulante, emitiendo su propuesta fundada por informe de fecha 18 de marzo de 2022.

RESUELVO:

1. Apruébase el Informe de la Comisión Evaluadora, integrada por el Sr. Claudio Olea Azar, Director de Desarrollo Académico, de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y la Sra. Fabiola Divin Silva, Directora de Gestión y Desarrollo de Personas, de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, de fecha 18 de marzo de 2022.
2. Adjudicase un cupo exento del pago total de aranceles a los/las funcionarios /as que se individualizan a continuación, y que han sido aceptados en el programa académico, curso o actividades que se indica en cada caso, para el periodo académico 2022:

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona con cupo exento	Puntaje obtenido
1	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diploma de Postítulo en Evaluación y Preparación de Proyectos Inmobiliarios	Nora Paulina De La Maza Cabrera	30
2	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diploma de Postítulo en Gestión Integrada de Humedales y Ordenamiento Territorial	Marcia Carolina Montedónico Godoy	20
3	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diploma de Postítulo en Tasación Inmobiliaria	Rocío Sáez Cordovez	32
4	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diploma en Modelamiento y Coordinación de Proyectos con BIM	Felipe Delgado Zenteno	30



5	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Magíster en Dirección y Administración de Proyectos Inmobiliarios	Felipe Andrés Herrera Rivera	30
6	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Magíster en Intervención del Patrimonio Arquitectónico	Marco Antonio Contreras Fuentes	27
7	Facultad de Artes	Diploma de Postítulo en Gestión Cultural	Nicolás Maximiliano Fuentes González	25
8	Facultad de Artes	Diploma de Postítulo en Prácticas Curatoriales	Magdalena Cattan Lavin	32
9	Facultad de Artes	Magíster en Teoría e Historia del Arte	Domingo Andrés Fuentes Zambrano	35
10	Facultad de Artes	Postítulo en Composición Musical	Ana Ximena Matamoras Figueroa	35
11	Facultad de Ciencias	Diploma en Comunicación de la Ciencia	Carolina Raquel Egaña Larenas	23
12	Facultad de Ciencias Agronómicas	Magíster en Manejo de Suelos y Aguas	Millaray Elba Queupuán Colil	20
13	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Curso de Especialización Dirección y Gestión de Proyectos (Versión Vespertina - Campus Beauchef)	German Camilo Bass Del Campo	27
14	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma de Postítulo en Habilidades Directivas	Yorka Edith Alamos Neira	25
15	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma de Postítulo en Ingeniería de Software	Julio Francisco Huidobro Rocha	30
16	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diplomado de Postítulo en Dirección de Proyectos en Ingeniería y Construcción	Roberto Andrés Astorga Campos	35
17	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diplomado postítulo Geo-minero-metalúrgico	Claudio Felipe García Trecaño	32
18	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Magíster en Ciencia de Datos	David Alejandro Pineda Osorio	32
19	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Magíster en Ciencias, Mención Geofísica	Tarik Ibar Iglesias Leiva	37
20	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Magíster en Gestión y Políticas Públicas	Analia Sara Cortes Torino	30
21	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	Diploma de Postítulo Análisis Instrumental Orgánico	Carolina Alejandra Hernandez Alvarez	37
22	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	Diploma de Postítulo Bioinformática y Biología Computacional	Mario Francis Rivera Meza	35
23	Facultad de Ciencias Sociales	Diplomado a Distancia en Estudios de Género con Especialización	Luz Verónica Poblete Sotello	35
24	Facultad de Ciencias Sociales	Diplomado de Extensión en Género y Violencia	Giselle Tamara Budini Mancilla	40
25	Facultad de Ciencias Sociales	Diplomado de Niñez y Políticas Públicas	Sue Hellen Jones Barahona	23
26	Facultad de Ciencias Sociales	Diplomado de Psicoterapia Sistémica y Familiar	Camilo Eugenio Artaza Varela	23
27	Facultad de Ciencias Sociales	Diplomado en Psicología Educacional	Luis Alejandro Vera Fuente-Alba	23
28	Facultad de Ciencias Sociales	Magíster en Ciencias Sociales mención Sociología de la Modernización	Tania Francisca González Lorca	37
29	Facultad de Ciencias Sociales	Magíster en Educación con mención en Currículum y Comunidad Educativa	Daniel Eliecer Aqueveque Tejo	30



UNIVERSIDAD DE CHILE

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional

30	Facultad de Ciencias Sociales	Magíster en Estudios Interdisciplinarios en Infancias	María Alejandra Cornejo Espinosa	35
31	Facultad de Ciencias Sociales	Magister en Psicología Clínica de Adultos	Constanza Liliana Berrios Guzman	30
32	Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	Diploma en Ética, Protección y Legislación Animal	Carolina Alejandra Vega Villarroel	35
33	Facultad de Derecho	Diploma de Postítulo en Ciberseguridad	Estefanía Del Pilar Pardo Vergara	25
34	Facultad de Derecho	Diplomado de Postítulo en Derecho Deportivo	Lucas Julio González González	30
35	Facultad de Derecho	Magíster en Derecho Tributario	Eduardo Valentin Morales Robles	25
36	Facultad de Economía y Negocios	Curso de Extensión en Comunicación, Empoderamiento y Empleabilidad	Ximena Ana Montero Flores	35
37	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Extensión en Administración y Gestión en Salud	Andrew William Hernandez Pueller	32
38	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Extensión en Coaching y Cambio Organizacional	Carolina Carla Alejandra Cubillos Dahmen	30
39	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Extensión en Dirección Comercial y Ventas	Raúl Alfredo Parra Navarrete	35
40	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Extensión en Gestión de Instituciones de Salud (W)	César Antonio Santis Fuentes	25
41	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Extensión en Gestión de Personas	Nancy Alejandra Jaramillo Oporto	35
42	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Extensión en Gestión de Unidades Clínicas	Margarita Victoria Garrido Agüero	32
43	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Extensión en Liderazgo y Gestión de Equipos 2022	Carmen Gloria Martinez Gatica	37
44	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Extensión en Negocios y Gestión Empresarial	Javiera Cornejo Kelly	27
45	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado de Ciberseguridad	Antonio Enrique Araya Umaña	40
46	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado de Extensión en Gestión de Procesos y Operaciones	David Beltrán Muñoz	30
47	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado de Extensión en Gestión de Servicios y Experiencia de Clientes	Daniel Eduardo Palma González	30
48	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado de Extensión en People Analytics	Victor Hugo Bernardino Arancibia Labarca	30
49	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado de Extensión en Product Manager	Claudio Castro Ansieta	35
50	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Evaluación y Planificación de Proyectos Informáticos	Carlos Luis Reyes Lepín	32
51	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Transformación Digital del Negocio	Felipe Ariel Uribe Jeldes	27
52	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Contabilidad	Nelly Josefina Condori Flores	32
53	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión	Eduardo Patricio Poblete Ortiz	37
54	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Finanzas	Claudia Andrea Caruz Zuñiga	37
55	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional	Paulina Andrea Toledo Pérez	35



56	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Tributación	Macarena Del Carmen Coloma Barrios	37
57	Facultad de Economía y Negocios	MBA EVENING	Rodrigo Dario Gonzalez Fernandez - Niño	35
58	Facultad de Economía y Negocios	MBA Weekend	Ximena Samaria Mena Bartierra	30
59	Facultad de Filosofía y Humanidades	Magíster en Bioética	Ronald Edgar Pairumani Medrano	25
60	Facultad de Filosofía y Humanidades	Magíster en Estudios de Género y Cultura	Karem Larissa Maceratta Osorio	23
61	Facultad de Filosofía y Humanidades	Mujeres Visionarias del s. XII al XIV	Laura Del Carmen Rueda Castro	30
62	Facultad de Medicina	Curso Formación de Evaluadores y Preparación de prestadores para la Acreditación en Salud	Patricia Ines Chavez Fuentes	32
63	Facultad de Medicina	Curso Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS)	Laura Francisca Chaparro Ravazzano	20
64	Facultad de Medicina	Diploma Cuidados Respiratorios para Kinesiólogos (B-Learning)	Rodolfo Jose Tasso Suazo	30
65	Facultad de Medicina	Diploma de Enfermería en Cuidados Intensivos del Adulto y Adulto Mayor en Estado Crítico	Rodrigo Ignacio Urzua Urzua	25
66	Facultad de Medicina	Diploma en Manejo Integral de Personas con Heridas Ostomías e Incontinencia	Viviana Alejandra Contreras Rivera	35
67	Facultad de Medicina	Diploma Enfermería Basada en la Evidencia e Investigación Disciplinar en Enfermería	Myriam Andrea Parra Hidalgo	30
68	Facultad de Medicina	Diploma Gestión de Calidad en Salud para la Gestión del Cuidado	Claudia Vanessa Valderrama Malebran	32
69	Facultad de Medicina	Diploma Manejo Integral Materno Neonatal en recién Nacido con Patología Quirúrgica	Loreto Estefania Mansilla Mansilla	27
70	Facultad de Medicina	Diploma Neurociencia Clínica y Neurorehabilitación (E-Learning)	Cristian David Kamisato Rivas	33
71	Facultad de Medicina	Diploma Paciente Crítico Adulto	Daniela Fernanda Navarrete Soto	18
72	Facultad de Medicina	Diploma Salud Ocupacional	Felipe Alexander Morales Ibarra	30
73	Facultad de Medicina	Magíster en Bioestadística	Rolando Marcelo Vernal Astudillo	30
74	Facultad de Medicina	Magíster en Bioestadística	Denisse Carolina Karl Saez	35
75	Facultad de Medicina	Magíster en Educación en Ciencias de la Salud	Yasna Leonor Sepulveda Vargas	30
76	Facultad de Medicina	Magíster en Educación en Ciencias de la Salud	Juan Luis Moya Vilches	30
77	Facultad de Medicina	Magíster en Farmacología	Fabián Ignacio Tempio Sepúlveda	25
78	Facultad de Medicina	Magíster en Fisiología	Marcelo Cristian Fonseca Llerena	33
79	Facultad de Medicina	Magíster en Informática Médica	Rodrigo Alberto Vasquez Cabrera	23
80	Facultad de Medicina	Magíster en Neurociencias	Bastian Alejandro Caillaux Lucero	25
81	Facultad de Medicina	Magíster en Neurociencias	Jimena Verónica Alvarado León	25



82	Facultad de Medicina	Magíster en Ocupación y Terapia Ocupacional	Valentina Paz Farías Martínez	23
83	Facultad de Odontología	Diploma de Postítulo Calidad en Salud y Seguridad del Paciente Odontológico	Daniela Andrea Córdova Rodríguez	35
84	Facultad de Odontología	Diploma Procedimientos Estéticos Orofaciales	Javiera María Norambuena Salas	32
85	Instituto de Asuntos Públicos	Diploma de Postítulo Estrategias para la Inclusión en el Espacio Local	Valeska Francisca Orellana Moraga	30
86	Instituto de Asuntos Públicos	Diploma de Postítulo Gestión y Desarrollo de Personas en la Post Pandemia	Cristian Mauricio Donoso Gallardo	35
87	Instituto de Asuntos Públicos	Diploma de Postítulo Introducción al Data Science para el Sector Público	María Paulina Espinoza Jiménez	30
88	Instituto de Asuntos Públicos	Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local Versión Ejecutiva	Catalina Fernanda León Lazcano	20
89	Instituto de Asuntos Públicos	Magíster en Gobierno y Gerencia Pública Versión Ejecutiva	Daniela Eugenia Mendez Ortiz	35
90	Instituto de Asuntos Públicos	Magíster en Gobierno y Gerencia Pública Versión Vespertina	Tairhi Paz Gortari Estay	37
91	Instituto de Comunicación e Imagen	Diplomado en Guión Cinematográfico	Nathaly Karina Calderón Millán	37
92	Instituto de Estudios Avanzados en Educación	Diploma en Metodologías de Investigación en Educación	Cristina Valentina Letelier Larrondo	35
93	Instituto de Estudios Avanzados en Educación	Magíster en Investigación en Educación	Betsabet Andrea Gallardo Valdivia	32
94	Instituto de Estudios Internacionales	Magíster en Desarrollo y Cooperación Internacional	Osvaldo Andrés Guzmán Núñez	37
95	Instituto de la Comunicación e Imagen	Diplomado en Proyectos de Comunicación Digital	María Francisca De La Vega Planet	25
96	Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos	Diploma de Geriatria y Gerontología	Jessica Alejandra Garcia Gutierrez	30
97	Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos	Diploma de Métodos Estadísticos para la Investigación en Ciencias Biológicas y de la Salud	Sandra López Lazaro	25
98	Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos	Diploma de Postítulo a Distancia Metodologías para la Construcción, Validación y Análisis de Cuestionarios	Denisse Ruth Parra Giordano	28
99	Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos	Magíster en Ciencias de los Alimentos	Claudia Patricia Henríquez Parada	35
100	Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos	Microbiología de alimentos y su relación con la salud del consumidor	Claudia Alexandra Lataste Quintana	32



3. Notifíquese la presente resolución a todos los postulantes de este proceso, incluyendo copia íntegra del Informe de la Comisión Evaluadora en el cual se funda y que ha sido aprobado en el N°1 precedente, en forma personal o mediante carta certificada, salvo que el (la) postulante haya renunciado a este tipo de notificación al momento de postular y solicitado que ésta se realice por correo electrónico.
4. El/la postulante que no esté conforme con la decisión de adjudicación del cupo, podrá presentar recurso de reposición ante el (la) Vicerrector(a) de Asuntos Económicos y Gestión Institucional dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde que se le notifique la decisión de adjudicación de que trata el N°2 precedente, y en subsidio ante el (la) Rector(a), mediante recurso jerárquico, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.880.
5. Los adjudicatarios de un cupo de exención arancelaria deberán dar cumplimiento a las obligaciones de que tratan los Artículos 11 y 12 de la Resolución Exenta N° 0905/2020 y en particular, la entrega del pagaré al que se refiere el Artículo 12, dentro de los plazos que ahí se señalan.
6. Publíquese en la web institucional, en la sección que habilite la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas (DGGP), el presente acto administrativo, una vez tramitado, conjuntamente con el Informe de la Comisión Evaluadora que lo sustenta.
7. Infórmese a los organismos que dicten el programa académico respectivo, de los resultados de que da cuenta la presente Resolución, para los fines pertinentes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

HEIDI BERNER HERRERA
Vicerrectora de Asuntos Económicos
y Gestión Institucional

Distribución:
CONTRALORIA UNIVERSITARIA
RECTORIA
PRORRECTORIA
VICERRECTORIAS
FACULTADES E INSTITUTOS INETRDISCIPLINARIOS
POSTULANTES PROCESO 2021 CUPOS EXENTOS DE ARANCEL
DIRECCION DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO
OFICINA CENTRAL DE PARTES